



Año IX.

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

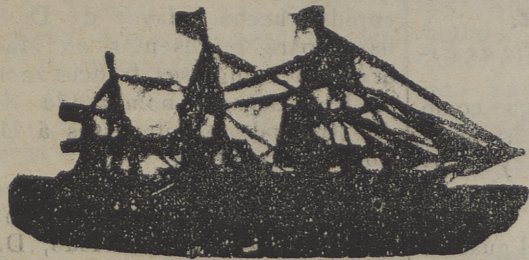
Manila. — Sábado 10 de Enero de 1885.

SUBSCRICION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 12. ANUNCIOS.—Prestados, 4 3/4 cts. líneas. Los de la cuarta plana, 6 1/2 cts. líneas. —Comunicados y Moratorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 7

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



VENEZUELA

SU CAPITAN D. JOSE M.a GORORDO.

Saldrá el 1.º de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje. El registro se cerrará el 28 de Enero. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Arroz de Saigon corriente.

Venden **MACLEOD y C.a**

FABRICA DE TABACOS LA PUERTA DEL SOL

Plaza de Calderon de la Barca núm. 10.

Esquisitos cigarros de 24 vitolas ó menas diferentes, elaborados con todo el esmero posible y de hoja de Isabela y Cagayan, sin mezcla de otra clase, garantido. Se venden en dicha fábrica, en Manila, Real 11; en Sampaloc, Aliz 32; en la Ermita, calle Real; en Quiapo, Crespo 23 almacén "La Perla del Oceano," y en la Escolta Bazar LA PUERTA DEL SOL. msh

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 10, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

China and Manila

STEAM SHIP C.º LT.º VAPOR **ESMERALDA**.

Se espera el sábado 10 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á los pocos días de su llegada. Para carga y pasaje acódate á Peele, Hubbell y comp. agentes.

Para Cebú y Dumaguete.

El vapor REMUS saldrá para dichos puntos el sábado 10, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR **VISAYAS**.

Saldrá para Aparri, haciendo escalas en Cagayan y Currimao, el lunes 12 del actual. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp. Agentes.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Dagupan, el martes 13 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje A. Hidalgo.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 14 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, hoy sábado á las diez de la mañana. Admite carga y pasaje y lo despacha Aldecoa y comp.

El berg. gta. ANGIUS.

Saldrá directamente para Lagunov, el martes 13 del actual. Admite carga y pasaje y lo despacha Aldecoa y comp.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas,

vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a Cagayan corriente de 1883	á 9 pesos quintal.
Id. id. superior de id.	á 11 " "
Id. id. de 1884	á 12 " "
Id. Isabela corriente de 1883	á 12 " "
Id. id. superior de id.	á 14 " "

A las personas que presentando su patente justifican ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañía vende:

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884	á 6 pesos quintal.
Tabaco Igorrote (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883	á 5 " "
Las mismas, rama de la cosecha de 1884	á 6'50 " "

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12, SANTA CRUZ. h

CRISIS AZUCARERA.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.

El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirreles Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la Península. Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado.

FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey, esquina, altos. 2p10-30h

Ginebra A. H.

Anloague 27. MANUEL FRANCO. p3

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Se alquila

una bodega. Calle Lavezares núm. 14. h

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor YANTZE, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 13 de Enero 1885 y de Singapore el 19 de Enero. Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 11 de Enero, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á fletes de fletes económicos.

Por tipes y pasajes, acódate á M. Henry. Moraga, altos de Borri, Franco y C.a. ph

MANILA JOCKEY-CLUB.

Por acuerdo tomado en Junta extraordinaria de socios que se ha celebrado el 29 del mes pasado, se han aplazado las carreras de caballos hasta los días 12, 13 y 14 de Febrero próximo; por consiguiente las inscripciones se cerrarán el día 26 del actual á las cuatro de la tarde en esta Secretaría en lugar del día previamente anunciado.

Se participa á los señores socios que desde hoy queda abierto el camino hasta el Hipódromo.

Manila 5 de Enero de 1885. El secretario, H. LAMOND. p1

En esta fecha hemos admitido al Sr. D. Christian Westendorf como socio en nuestra casa.

Manila 1.º de Enero de 1885. C. HEINSENZ y C.a. p2

Se alquila

una bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.º de Febrero próximo. Tambien se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolta 35, fotografía, daran razon. ph

Coleccion legislativa

por Tiscar y La Rosa. Se compra en la Administracion de este periódico. hf

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas

Deseario esta Compañía facilitar al público la adquisición de los cigarros mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entretecos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Media regalia.	Conchitas flor.
Lóndres.	

ph

ROYAL INSURANCE COMPANY DE LIVERPOOL.

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AGENCIA ESTABLECIDA EN MANILA EL AÑO 1846.

Capital suscrito \$ 10.000.000.

Capital pagado. . . . \$ 1.447,725

Fondo de reserva. . . . 9.702,700

Fondo para cubrir Seguros sobre la vida. . . 15.075,100

Total de fondos. . . \$ 26.225,525

Los que suscriben agentes de la susodicha compañía aceptan riesgos contra incendios y sobre la vida á los tipos corrientes de la plaza.

TILLSON, HERRMANN Y C.a. pdrwshfE

BAÑOS DE SIBUL.

Por causas imprevistas y ajenas á la voluntad del que suscribe, no puede quedar abierta y á la disposición del público LA CASA BAÑOS que se está construyendo y la que no quedará abierta en definitiva hasta los días primeros ó sea del 1 al 5 del próximo Febrero.

Lo que se avisa á las personas que piensan pasar á tomar dichas aguas á fin de que no sufran perjuicios y al público en general.

Sibul (Bulacan) 1.º Enero de 1885. RAMON NEVARES. hf

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 días.

Santo del día. 10 SABADO.—S. Agaton papa S. Nicanor diácono y S. Gonzalo confesor.

Santo de mañana. 11 DOMINGO.—S. Higinio papa mártir, santa Honorata virgen.

Indulgencia plenaria en las capillas del Rosario por la fiesta del Sto. Niño pedido.

Parte Militar.

Día 10 de Enero de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Bernardino Herrero.—DE INMAGINARIA.—El Comandante D. José Díaz Varela.

PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISITA DE HOSPITAL, PROVISIONES, Y SERBENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.

De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

Administración general de correos.

—Por el vapor Camiguin, que saldrá para Dagupan el 10 del actual á las diez de la mañana, la Central de Correos remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para dicho punto, Pangasinan, San Fernando de la Union, Benguet, Lepanto, Bontoc, ambos Ilocos y Abra.

Por los vapores Butuan y Remus, que saldrán mañana á las cuatro de la tarde el primero para Iloilo y el último para Cebú, la Central de Correos remitirá á las dos de la misma la correspondencia, que haya para dichos puntos, Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepcion, Bohol y Surigao.

Manila 9 de Diciembre de 1885.—El oficial de guardia Patricio Alvarez.

Correo de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, y Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor y Zambales, á las diez de la noche.

Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1884. IMPORTACION.

ZAFIRO DE HONG-KONG, Felix Ullmann.—2 cajas con 18 relojes de oro, 24 id. de plata, 326 id. de metal, 2485 hectogramos oro labrado en alhajas, 95 gramos plata labrada en varias piezas, 61 estuches vacios para las mismas.

A. C. Levy.—1 bultos 80 gramos oro labrado en alhajas con brillantes.

T. Hermann y comp.—1 caja 149 kilos, cobre diamante y comp.—1 caja 9 litros aguardiente Whisky.

DIAMANTE DE HONG-KONG E. Klopfer y comp.—2 barriles 320 litros vino.

A. C. Levy.—1 caja 40 kilos. amonico. SALVADORA DE SINGAPORE. T. Hermann y comp.—1 caja 149 kilos, cobre en calzas de clavos romanos, 4 cajas 659 id. hierro

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Barcelona y escalas, en 6 días del último punto (Singapore), vapor-correo "Venezuela," de 1569 tons., su capitán D. José M. Gorordo, con general: Compañía general de Tabacos.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Diamante," con general.

Para id. é id., v. esp. "Mindanao," con general.

Para id. vía Iloilo, v. ing. "Zafiro," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, v. "Camiguin," en 30 horas, con 2300 canaves arroz; S. Bell y c.

De Batangas, v. "Mayon," en 10 horas, con general Inchausti y c.

Correo exterior.

El vapor *Venezuela* de la compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, de donde salió el día 1.º de Diciembre, y que recojió en Singapore la Mala francesa del 7 del propio mes, nos ha traído periódicos peninsulares hasta el día 5, y de ellos extractamos á continuación las siguientes:

Noticias generales.

Madrid 25 noviembre.

En un telegrama de Berlin se dice que cada vez es mayor el estado de debilidad del emperador Guillermo. Al bajar del trono despues del acto de la apertura del Reichstag estuvo el Emperador á punto de caerse y le sostuvieron algunos altos dignatarios.

Madrid 26 noviembre.

Los periódicos de oposicion creen que en el Consejo de ministros que debe celebrarse esta tarde en el palacio de la Presidencia se planteará la crisis; pero la prensa ministerial lo niega, afirmando que el actual ministerio se presentará íntegro á las Cortes.

—Todos los estudiantes han asistido tranquilamente á las clases. Continúa pendiente la cuestion de los catedráticos.

—El Consejo de ministros que se está celebrando bajo la presidencia del señor Cánovas, se ocupa de los últimos acontecimientos y en asuntos de carácter general.

—Los Estados Unidos apoyan cada día mas á la Asociacion internacional del Gongo.

—Se ha declarado el cólera en un regimiento de turcos en Argel.

—Es probable que hoy se acordará á Toledo.

—La *Gaceta* publica una disposicion por la que apercibe al ayuntamiento de Madrid, y una comunicacion del gobernador civil narrando los sucesos escolares.

—El gobernador de Toledo ha suspendido la circulacion de trenes.

—El señor Romero Robledo ha dimitido la presidencia de la Academia de Jurisprudencia y Lejislacion.

—La Junta consultiva de caminos, canales y puertos ha resuelto la cuestion de los muelles del puerto de Barcelona, dando preferencia al muelle de Cataluña sobre el de España, si bien haciendo en el proyecto algunas modificaciones. El ministerio de Fomento ha autorizado para comenzar por administracion las obras y el dragado y limpieza.

—En el Consejo de ministros se ha aprobado la conducta del gobernador en la algarada de los escolares.

—Los señores Romero Robledo y Silvela han entregado al señor Cánovas los proyectos sobre reforma provincial y municipal y sobre Código penal.

—La protesta de los catedráticos de la firman 108 profesores y la contra-protesta 64.

—Se niega que en el Consejo de ministros celebrado hoy se haya tratado de crisis.

—Los estudiantes de San Carlos se han negado á entrar en las cátedras que desempeñan los profesores que han firmado la contra-protesta. No ha habido ningun desórden. El decano de la Facultad de Medicina ha conferenciado con el señor Cánovas.

—El señor Magaz ha dimitido el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

—Anstria y Rusia han pedido, á imitación de Alemania, que se les conceda estar representadas en el Consejo de Administracion de la Caja de la Deuda de Egipto.

Madrid 27 noviembre.

Ha quedado establecido el cordon sanitario al rededor de la ciudad de Toledo.

La mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Madrid ha acordado presentar su dimision.

—Ha llegado á esta corte el general Lopez Dominguez.

—La *Gaceta* de hoy publica una relacion detallada de los últimos sucesos universitarios, suscrita por el gobernador civil de la provincia, y en la que se niegan muchos escosos que se han atribuido á las fuerzas de policia.

—Esta tarde debe visitar al Sr. Sagasta una comision de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

—Se asegura que el señor Romero Robledo decretará la disolucion del Ayuntamiento de Madrid.

—Esta noche regresará la familia Real.

—Han sido admitidas las dimisiones presentadas por los decanos de las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina.

—Han sido denunciados el *Liberal*, el *Porvenir*, las *Dominicales*, el *Zorrillista* y el *Progreso*.

—Dícese que el gobierno se negará á indultar á los periódicos denunciados á consecuencia de las últimas cuestiones universitarias.

—Los senadores señores Moyano, Calleja y Comas interpellarán al gobierno acerca de los sucesos relativos á los estudiantes.

—Se ha admitido al señor Comas la dimision de decano de la facultad de Derecho.

—Ha regresado la corte, S. M. ha presidido un Consejo de ministros en que se ha estudiado la cuestion de los estudiantes y se ha resuelto mantener la disciplina universitaria é impedir que en los centros científicos se enseñen máximas contrarias á la religion del Estado.

—La Academia de Jurisprudencia ha acordado admitir la dimision del señor Romero Robledo y de los vicepresidentes.

Madrid 28 noviembre.

Los procesados escolares han suscrito una alocucion, la cual ha sido denunciada.

Se asegura que se formará causa criminal á los estudiantes que firmaron la alocucion dirigida á los escolares.

Ha sido sometido á la accion de los tribunales el manifiesto escolar publicado últimamente.

Varios estudiantes de Roma y de Bélgica se han adherido á los acuerdos tomados por los escolares de Madrid.

—Se han reunidos los catedráticos que han firmado la protesta para nombrar un directorio que se entienda con el gobierno.

—Esta noche se dará un banquete de 120 cubiertos en el Palacio.

Ciertos periódicos aseguran que su M. el Rey pasará el invierno en Andalucía, el paso que otros afirman que viajará á bordo de la escuadra del Mediterráneo; pero lo cierto es que no se sabe nada positivo acerca del particular.

—Ha llegado á Madrid el Padre Ceferino Gonzalez, actual arzobispo de Sevilla, habiendo sido recibido en la estacion del ferro-carril por el señor ministro de Fomento.

—Dice la *Epoca*, con referencia á algunas cartas recibidas de Marruecos, que el gobierno niega á las potencias el derecho de tener agentes consulares en las ciudades del interior del imperio, y con este motivo la *Epoca* recuerda las cláusulas del tratado firmado con España en 1871.

—Los médicos de Todo han confirmado la existencia del cólera en aquella ciudad.

—En breve se nombrará de Real órden un ayuntamiento para Madrid.

—A la recepcion que hoy ha habido en Palacio han asistido los señores Alonso Martinez, Moret, general Lopez Dominguez, Limares Rivas, Balaguer, Navarro Rodrigo, Gamazo, Albarada, Nufez de Arce, Leon y Castillo, marqués de Sardoal, marqués de la Vega de Armijo, Gonzalez (D. Venancio), conde de Xiquena, Aguilera, Bermudez Reina y otras muchas personas en número de 2,500.

Al banquete, que en este momento se está verificando, asisten 108 comensales, ocupando la derecha de S. M. el Rey la infanta Da Isabel, el Sr. Elduayen y la señora del ministro de Gracia y Justicia

—La izquierda la infanta Doña Eulalia, el conde de Puñonrostro y la señora del ministro de Méjico; y la derecha de S. M. la Reina el Nuncio de Su Santidad, la infanta doña Cristina, y el marqués de Novaliches, y la izquierda el Sr. Cánovas del Castillo, la duquesa de Medina y el ministro de Méjico. El aspecto del comedor es brillantísimo, habiendo sido muy elogiadas las camelias traídas de Barcelona.

—Durante la última noche se ha experimentado en Turin una fuerte sacudida debida á un temblor de tierra, sin que afortunadamente haya causado ningun desperfecto.

Madrid 29 diciembre.

Se insiste en asegurar que el Banco de España dejará de recaudar los impuestos del Estado.

—Ha sufrido un alza el precio de los azúcares de Cuba.

—Se notan corrientes de conciliacion entre los fusionistas y izquierdistas.

—En la mañana de ayer ha ocurrido en el canal de la Mancha un choque entre el vapor "Domingo" y la barca inglesa "Lukebruce". El "Durango" se ha ido á pique. Han perecido ahogadas 25 personas.

—Ha ocurrido una explosion en un polvorin de Wetteren, cerca de Gante, en momentos en que no se hallaban en él los obreros. Ha habido un solo herido.

—Se ha verificado con toda solemnidad la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada.

—Ha sido hallado muerto en su casa el Director de Correos y Telégrafos, señor Cruzada Villamil el cual, segun se cree, ha fallecido á consecuencia de un ataque de apoplejia.

—Mañana inaugurará S. M. el Rey la Exposicion literario-artística organizada por la Asociacion de escritores y artistas.

—Los estudiantes de todas las cátedras han entrado en clase, merced á los consejos de los catedráticos.

—S. M. el Rey ha recibido al Nuncio del Papa.

—Se ha dictado auto de prision contra el nuevo director del *Progreso*, señor Campuzano.

—Se ha mandado recoger, deteniendo á los que lo posean, la hoja publicada por los estudiantes de Granada y que circula por Madrid.

—Se ha descubierto un desfalco en el Ayuntamiento de Madrid habiendo desaparecido el jefe del negociado de arbitrios.

—Los ministeriales niegan que se alterase el órden público con motivo de la manifestacion hecha en Toledo contra el acordamiento de dicha ciudad.

Madrid 30 noviembre.

La Real órden que publica hoy la *Gaceta* relacionada con los últimos sucesos estudiantiles, ha sido muy comentada y será objeto de viva discusion en la prensa política y en el Parlamento. Los dos extremos principales que contiene consisten en precisar que el artículo 21 de la ley provincial vigente faculta á los gobernadores civiles para mantener el órden público *dónde quiera* que pueda ser turbado, y en declarar que los escolares que constituyeron grupos incurrirían en el delito de manifestacion ilegal, caso previsto y penado por el artículo 190 del Código, y que son reos de mayor penalidad los que dieron voces subversivas é

hicieron resistencia á las disposiciones de la autoridad.

—Tambien se ha comentado un artículo que ha publicado la "Izquierda Dinástica," amenazando á los fusionistas con quedar postergados y ser una rueda inútil en la política, si no se adhieren al izquierdismo y concurren á la asamblea que celebrará este partido el 3 de diciembre.

—La *Gaceta* publica hoy una Real órden negándose á acceder el gobierno á las pretensiones consignadas en la primera protesta suscrita por varios catedráticos de la Universidad y otra encargando interinamente al señor Bosch, la Direccion de Correos y Telégrafos.

—El señor ministro de Fomento ha accedido á que se abra una informacion acerca de los sucesos universitarios ocurridos últimamente y se ha negado á que se reuna el claustro en pleno.

—S. M. el Rey ha inaugurado la Exposicion artística y literaria, y en el discurso que ha pronunciado, ha demostrado su contento en asistir á las fiestas de la paz, de la inteligencia y del trabajo, y ha elogiado á los iniciadores de la Exposicion.

—Los señores Elduayen y Romero Robledo han presidido el entierro del señor Cruzada Villamil, habiendo asistido á este acto gran concurrencia.

Madrid 1.º diciembre.

Se ha decretado auto de prision contra el director del *Siglo Futuro*.

—Dícese que el gobierno está resuelto á obrar con gran energia, y que los escolares que se retraigan de asistir á clases perderán los cursos en que se hallen matriculados.

—La prensa sigue ocupándose en las disposiciones adoptadas por el señor ministro de Fomento respecto de los catedráticos.

—Créese que á mediados de la semana próxima S. M. el Rey marchará á Daimiel para asistir á una cacería.

—El *Correo* atribuye á la Real órden publicada ayer en la *Gaceta* el que los estudiantes se hayan negado hoy nuevamente á entrar en las clases.

—A pesar de no haber entrado en clase, los estudiantes se han marchado tranquilamente á sus casas, sin formar grupos ni producir ningun alboroto.

—Adelantan las negociaciones para ajustar un tratado de comercio y navegacion entre España y la república del Paraguay.

—Hoy no ha habido en Toledo ninguna defuncion debida al cólera.

—El Señor Silvela (D. Manuel) ha telegrafiado desde París aceptando la presentacion de su candidatura para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

—El señor Sagasta se encuentra nuevamente enfermo.

—El general Lopez Dominguez dijo anoche en el Círculo de la izquierda que por encima de todos los gobiernos está el imperio de la opinion, la cual agitará siempre por su parte, aunque le llamen revolucionario.

—Varios concejales han protestado contra la Real órden en que se dirige un apercibimiento al municipio de la corte, firmando una disposicion en la que rechazan las insinuaciones que se hacen en dicha Real órden respecto de su gestion administrativa, y piden que se practique una amplia informacion, esforzándose en

demostrar que se halla dentro de la ley y que la disolución del Ayuntamiento constituiría una arbitrariedad.

Los jefes izquierdistas anuncian que no se consentirá que se pronuncien discursos en la asamblea de dicho partido, y los periódicos liberales dicen que este propósito de la asamblea izquierdista debe ser considerado como una especie de duelo.

Madrid 2 diciembre.

La Gaceta publica el nombramiento de D. Victor Arnaiz para practicar una información universitaria con arreglo a la Real orden sobre catedráticos, los Reales decretos en que se promueve a mariscales de campo a los brigadieres Salcedo y Anguiano, y una Real orden en que se convoca para el 6 del actual el capítulo de la Orden de Carlos III.

Ha llegado el general Serrano. El Imparcial dice que S. M. el Rey ha manifestado el deseo de que las tropas no formen en la carrera al dirigirse a las Cortes.

Los estudiantes continúan marchándose a sus casas.

Hoy no ha habido ninguna defunción debida al cólera en Toledo, donde mejora la situación sanitaria.

Es probable que la semana próxima se suprimirán las medidas sanitarias adoptadas respecto de Toledo.

Segun noticias recibidas de Berlín, débese principalmente a los buenos oficios de España, apoyados por Alemania, que la Conferencia reunida en dicha ciudad no haya atentado a los derechos de Portugal sobre Mozambique, como pretendía M. Stanley; habiendo tambien impedido que se ampliara la zona del Congo.

Por último, en la discusión sobre los derechos de soberanía, España ha procurado auxiliar a Portugal cuanto ha podido.

Se asegura que el criterio del gobierno, es el de imponer tres faltas a los estudiantes por cada día que dejen de asistir a las clases y anularles el curso cuando tengan quince faltas.

El tren directo de Madrid a Barcelona ha descarrilado hoy entre Guadalupe y Quintanar, habiendo resultado dos pasajeros heridos.

Se ha reunido la comision ejecutiva del cuerpo escolar a fin de comunicarse sus impresiones los individuos que la componen.

Las clases de la Universidad y del Colegio de San Carlos han estado hoy casi completamente desiertas, no habiendo habido ninguna demostracion hostil.

Ha llegado a Madrid el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia señor Monescillo.

Se asegura que está acordado el nombramiento de Sr. D. Aquilino Herce para el cargo de director de Comunicaciones.

El Sr. Letamendi ha conferenciado hoy con el señor Sagasta y se ha declarado fusionista.

Madrid 3 diciembre.

La Gaceta publica una circular en que se dispone que se dé entrada libre a las precedencias de Italia, Marsella, Tolon, Cete y Perpignan. En la frontera, los viajeros de París y Nantes podrán continuar su viaje presentando certificado de haber permanecido tres días en punto limpio.

De los once senadores por la Universidad, ocho aprueban el proceder de los profesores. Hoy se reunirán éstos en Consejo de disciplina en la Facultad de Derecho.

Se ha resuelto en Roma la cuestion relativa a la creacion de una nueva diócesis en Madrid, y se discute ahora acerca de los límites del nuevo obispado, el cual será sufragáneo del arzobispado de Toledo.

Segun ausentándose de Madrid los estudiantes de la Universidad y de la facultad de Medicina.

En Toledo no ha ocurrido ninguna novedad.

Tampoco han asistido esta mañana a la clase los estudiantes, salvo raras excepciones.

Se halla pendiente de aprobacion el proyecto relativo a la construcción de un puente sobre el Ebro en Zaragoza, mas abajo del actual, presupuestado en diez millones, cuyo emplazamiento se ha fijado en el mismo sitio donde existia el antiguo puente de tablas.

En Jaen un incendio ha devorado una manzana de casas.

En la asamblea de los izquierdistas estaban ocupados los palcos y las butacas y desiertas las galcrías. Se hallaban presentes dos mil personas.

Han llegado de provincias a la Asamblea 995 adhesiones. Los individuos presentes eran 1.317, entre ellos 17 senadores y 24 diputados.

Ha asistido a la Asamblea un delegado de la autoridad. Ha presidido el general Serrano, quien ha recibido muchos aplausos y vivas. Despues se ha victoreado a los señores Balaguer, Montero Rios y otros.

El general Serrano ha leído un discurso en que ha considerado a los izquierdistas como representantes de la libertad y de la democracia, y ha dicho que darán días felices a la patria, mediante el sufragio universal y otras libertades, y sin períodos constituyentes. Ha dicho que desea la alianza del trono y de la democracia, y que se resigna a seguir siendo jefe del partido de la izquierda, y ha terminado proponiendo el nombramiento de una junta para auxiliarle.

El señor Montero Rios ha declarado en la Asamblea de los izquierdistas que no ha abdicado de sus principios ni de sus ideas dentro de la Constitución de 1869 y de la monarquía y que para respetar ésta bastan las prerrogativas consignadas en dicha Constitución.

En la Asamblea de los izquierdistas el señor Balaguer ha dicho que desea la union de democracia y de la monarquía.

El general Lopez Dominguez ha dicho que el partido izquierdista organizado pide que se preste incondicional apoyo al general. (Aplausos)

Ha dicho que desea que se incluyan en la Constitución de 1876 los principios democráticos de la de 1869, y ha añadido que la izquierda no aceptará jamás el poder sin todos sus principios y toda su historia. (Prolongados aplausos)

Hablando de la separacion del señor Moret y de las disgregaciones del partido, ha dicho que no significan nada y que entiendo por democracia toda libertad no fundada en ideas utópicas.

El señor Becerra ha tomado la palabra en la Asamblea de los izquierdistas, diciendo que la juventud ha sido atropellada, que él conoce la monarquía de don

Alfonso como una emanacion de la soberanía nacional, madre de todos los derechos; que los gobiernos son mas despojos que cuanta mayor amplitud hay de derechos. Ha proclamado que debían proceder por las vías legales, añadiendo: "pero si abusase, veríamos lo que deberíamos hacer." Ha ensalzado luego la virtud del trabajo y el valor de la ciencia.

La Asamblea se ha disuelto dándose vivas a libertad y a S. M. el Rey.

Se ha celebrado en la Universidad Consejo de disciplina contra los estudiantes que instaban a sus compañeros a retirarse. El Consejo ha examinado el asunto acordando en inhibirse de entender en la cuestion, por corresponder esto al rector y a los decanos. Un catedrático ha propuesto al Consejo declarar haber visto con sentimiento que no ocupa el rectorado el señor Pisa Pajares y el decanato el señor Comas. Se ha aprobado por unanimidad esta proposicion.

Las aulas de Medicina están desiertas.

El Correo dice que en conjunto el número de estudiantes que concurrirán a las clases fué menor que ayer, y que siguen marchándose estudiantes a provincias.

Madrid 4 diciembre.

Para mañana es esperado el general Castillo, procedente de la Habana.

El Consejo de ministros reunido hoy se ha ocupado en los tratados de comercio pendientes, en la Conferencia de Berlín, en los asuntos del Africa y en los sucesos de los estudiantes, habiéndose fijado el día 27 para la apertura de las Cortes, y firmándose un Real decreto del ministerio de Ultramar rebajando la categoría de jefe de seccion de la secretaría del gobierno general de Cuba.

El general Quesada ha expuesto los planes relativos a la fortificación de Cádiz a fin de convertirlo en un gran puerto militar; el señor Pidal ha dado cuenta detallada de la cuestion escolar, y el señor Cánovas del Castillo ha resumido la política interior y exterior.

Desmientese que existan disidencias de ninguna clase entre los individuos del gabinete.

Varios catedráticos de las Universidades de Sevilla y Cádiz se han adherido a la exposicion de los profesores de la de Madrid.

Hoy no han acudido los alumnos al Colegio de San Carlos, y en la Universidad se han presentado muy pocos estudiantes.

Se ha presentado al señor ministro de Fomento una nueva exposicion firmada por varios catedráticos, cuyo documento, segun dice el Correo, es muy vigoroso.

El banquete que mañana darán los izquierdistas, constará de 1.200 cubiertos.

La Academia de Jurisprudencia ha elegido presidente al señor D. Manuel Silveira, sin que haya habido lucha. Mañana debe procederse a la eleccion de los demás cargos, asegurándose que la lucha sera muy reñida.

Se asegura que no le ha sido admitida al general Concha la dimision que ha presentado del cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra.

Ayer no hubo ningun caso de cólera en España.

El Sr. Romero Robledo marcha mañana a Antequera.

A fines de mes irá S. M. el Rey a cazar en la Mancha.

El arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, ha conferenciado una hora con S. M. el Rey.

M. Vidian reemplaza a M. Morier en la legacion inglesa de Madrid.

El Sr. Moyano ha manifestado que convocará a los representantes de las Universidades para buscar una solucion al conflicto.

En el recurso de la revision presentado hoy por los catedráticos de Derecho, en número de 98 firmantes de la primera exposicion, declinan éstos toda responsabilidad respecto de la informacion decretada por el Sr. Pidal, y anuncian que acudirán a los tribunales para pedir el castigo de los delinquentes.

Dicen tambien que, considerando comprometido y menoscabado el prestigio del profesorado, elevarán a las Cortes y al Monarca, si es necesario, peticiones formuladas, cuyo único objeto es restablecer la autoridad académica, y terminan pidiendo la reforma de la Real orden de 29 de noviembre.

Barcelona 5 diciembre.

Con mucha concurrencia se celebró ayer mañana en la iglesia parroquial de Santa María del Pino, la fiesta que el cuerpo de Artillería dedica anualmente a su patrona Santa Bárbara.

Ayer, en el tren espreso, llegó a esta capital el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, don Aquilino Herce.

Se ha acordado, definitivamente, que en uno de los días de las próximas ferias y fiestas de Santo Tomás, se coloque la primera piedra del proyectado mercado de la derecha del Ensanche, cuyas obras de construcción, segun acuerdo del Ayuntamiento, se emprenderá despues con actividad.

A principios de la semana próxima se dará comienzo a las obras de esplanacion de los terrenos de la calle de las Cortes comprendidos desde el paseo de Gracia hasta la Rambla de Cataluña, con cuya mejora la espresada anchurosa vía quedará nivelada por completo en todo el trozo actualmente abierto.

Han empezado, segun dijimos, las obras para poner al nivel de las calles del Ensanche la línea de ferro-carril de Sarriá en el trayecto comprendido entre las calles indicadas y la de Vergara.

Ha quedado ya colocado sobre su pedestal el grupo que representa la Marina, el único de los cuatro que faltaba colocar para completar las entradas principales del Parque.

Extranjero.

INGLATERRA.

Londres 1.º.—M. Gladstone ha presentado a la Cámara de los comunes el bill de distribución de los colegios electorales. En dicho bill se propone incorporar a los condados las ciudades cuyas poblaciones no pasen de quince mil habitantes y que las que tengan cincuenta se elijan un diputado. El resultado final sin aumentar la representacion de Inglaterra de seis diputados, y la de Escocia de doce, al paso que en la de Irlanda y del país de Gales no habrá variacion.

Londres 4.—Dice el Times que Inglaterra ha resultado reconocer la Asociacion internacional africana, como lo han hecho ya Alemania y los Estados Unidos.

FRANCIA.

Paris 4.—M. Julio Ferry ha manifestado que de ningun modo apoyaría el proyecto de ley aprobado por la Cámara de los diputados, sino que se limitaría a devolverle el proyecto de la Cámara, dejando al Senado la responsabilidad de hacer fracasar la reforma proyectada.

En vista de estas esplicaciones, la comision ha aprobado los propósitos del gobierno.

Despues de estas manifestaciones, la Cámara de los diputados ha aprobado una tras otra todos los artículos del proyecto de reforma electoral y luego la totalidad del proyecto.

Han sido elegidos individuos de la Academia Francesa MM. Duruy, Bertrand y Haley.

Paris 29.—El almirante Courbet ha telegrafiado que el 19 de este mes reventó una caldera del "Rigault Genouilly", y que esta desgracia causó la muerte a trece hombres, dos de ellos maquinistas y los restantes marineros y fogoneros. El almirante añade que ha hecho examinar las otras cinco calderas de dicho buque y que el examen ha dado resultados satisfactorios, y dice, por último, que el "Rigault Genouilly" ha quedado en disposicion de poder continuar la campaña.

ALEMANIA.

Berlin 3.—El Reichstag ha aprobado por 217 votos contra 93, a pesar del discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck, una proposicion de M. Windthorst encaminada a que se declare derogada la ley relativa al destierro de los esclerásicos.

Berlin 26.—El Reichstag ha aprobado por 188 votos contra 99, y no obstante la oposicion del príncipe de Bismarck, una proposicion por la que se conceden dietas a los diputados.

ITALIA.

Roma 26.—El señor Pessina ha sido nombrado ministro de Justicia y el general Durando presidente del Senado.

Se ha desmentido la noticia referente a la erupcion del Vesubio.

ROMA.

Roma 30.—En el banquete dado en la embajada de España, el cardenal Jacobini ha brindado por S. M. el Rey de D. Alfonso. "Rey, ha dicho, verdaderamente católico, por quien el Padre Santo eleva todos los días fervientes preces al Cielo." El Embajador español ha contestado con un brindis en el que ha deseado un largo Pontificado a Leon XIII y toda suerte de prosperidades a los soberanos amigos de la Santa Sede y aliados de España, presentes en el banquete.

Roma 2.—Ayer anoche ha partido de Roma monseñor Locatelli para ir a llevar la birreta de cardenal al Arzobispo de Sevilla.

ESTADOS UNIDOS.

Washington 2.—El Mensaje del presidente consigna que existen amistosas relaciones entre los Estados Unidos y todas las demás potencias; dice que se ha ajustado un tratado con la república de Nicaragua para la construcción de un canal y de un ferro-carril que atravesase el país; que el canal utilizará el lago y el río de San Juan y que tendrá una estension de 17 millas en la parte del mar Pacifico y 36 millas en la parte del Atlántico, y que se ha invitado a los funcionarios públicos a evitar cuidadosamente toda infraccion respecto de Cuba, y se declara además que se castigará a los culpables. Se manifiesta, por último, que se someterá a la aprobacion del Congreso el tratado de comercio con España.

EL MERIDIANO PRIMO

Terminó en Washington con la sesion del sábado 1.º de Noviembre la Conferencia internacional reunida para recomendar la adopcion de un meridiano inicial único. Fueron aprobadas en la sesion final las actas de las anteriores y resolvió entregar al Gobierno de los Estados Unidos una copia de dichas actas, las cuales servirán sin duda de base para un tratado internacional sobre el meridiano.

Como ya sabemos, la mayoría de los delegados se decidió por el meridiano de Greenwich, sin que votara en contra de él ninguna otra nacion sino Santo Domingo; Francia y el Brasil se abstuvieron de votar. Fué aprobado por unanimidad la proposicion en que se definía el día universal.

Los protocolos oficiales están en francés e inglés.

Antes de cerrar la sesion el presidente de la conferencia, almirante Rodgers, pidió y obtuvo para Mr. Peddrick, el secretario designado por el Departamento de Estado americano, un voto de gracias por el celo e idoneidad con que había desempeñado su cometido.

Tras esto se levantó la sesion y terminó la Conferencia.

A ruego de los delegados, el secretario de Estado Mr. Frederick T. Frelinghuysen entregará a cada uno de ellos un r-trayto fotográfico del Presidente Arthur con su autógrafo.

CONCILIO CATORCENARIO DE BALTIMORE

(De un periódico de Nueva York.)

Comunican de Baltimore que habian llegado a aquella ciudad casi todos los delegados al Tercer Concilio Plenario de la Iglesia católica, apostólica y romana de los Estados Unidos de América. Su número se eleva a cerca de setecientos y están siendo muy oscarquidos, así por el clero como por los particulares de la ciudad del Maryland.

El domingo debió verificarse la inauguracion solemne del concilio, con imponentes ceremonias. A las nueve y media de la mañana los arzobispos, obispos, abates mitrados, vicarios, administradores y procuradores eclesiásticos se reunieron en la residencia arzobispal y los demás eclesiásticos miembros del Concilio, clero y seminaristas en St. Alphonsus Hall, donde saldrían en procesion hasta el palacio del arzobispo para servir de escolta a los prelados.

La misa de pontifical debía celebrarla Monseñor Kernwick, predicando sobre la Iglesia y sus concilios el arzobispo Ryan, de Filadelfia. A continuacion el arzobispo Gibbons, delegado apostólico, declararía inauguradas formalmente las tar as del

concilio. El sábado recibió Monseñor Gibbons el siguiente telegrama de S. S.: "Paz, felicidad y bendicion para Vos y para los miembros del concilio."

LEON XIII.

El 10 de Noviembre celebró su primera sesion formal en el Seminario de San Sulpicio de Baltimore el Concilio nacional. El Ilmo. Sr. Arzobispo Gibbons, delegado apostólico, dió cuenta del nombramiento de varias comisiones para los trabajos diversos a que debe atender el concilio, en la formacion de las cuales se ha tenido cuidado de incluir aquellos prelados reconocidos como autoridades en los diversos asuntos que corresponden a cada comision.

Aprobadas éstas se pasó a la discusión general de los muchos puntos del derecho canónico, que han de ocupar la atencion de los prelados americanos, y tras dos horas de debate se suspendió la sesion. Por la tarde se reunieron algunas comisiones, organizáronse y prepararon el orden de sus trabajos.

La cuestion más importante que se presenta ante los pastores de la grey católica americana es la del establecimiento del derecho canónico en los Estados Unidos, con el sometimiento completo a las prescripciones de la disciplina eclesiástica. Asunto es éste que ha tratado extensamente y con gran tino el Rev. P. Corrigan, cura párroco de la Iglesia de Santa María de Hoboken, en un folleto que ha sido publicado en Roma con la autorizacion especial del Cardenal Jacobini. Segun el sistema expuesto por dicho sacerdote, en vez de elegirse los obispos por los demás de la provincia eclesiástica, la eleccion corresponderá a los curas párrocos de la diócesis vacante, con sujecion a la aprobacion del Pontífice. Por este sistema fué nombrado recientemente Monseñor Cosgrove para la silla arzobispal de Danverport, Iowa, pues en Roma se sancionó la propuesta que en su favor hicieron los párrocos de la diócesis, con preferencia al candidato nombrado por los obispos de aquella provincia eclesiástica.

En un periódico de esta ciudad leemos que es causa de muchos comentarios en Baltimore la ausencia del único príncipe de la Iglesia que hay en los Estados Unidos, Su Eminencia el Cardenal Mc Closkey, de Nueva York.

La segunda sesion del Concilio de Baltimore se celebró el martes y gran parte de ella se dedicó a terminar la organizacion de las comisiones entre las que deben dividirse los trabajos. Despues se discutió en tésis general el primer punto de la ley canónica sometido a debate y cuya naturaleza no indican las escasas noticias transmitidas de Baltimore. Por la noche predicó el Ilmo. señor obispo Becker, de Wilmington, sobre las relaciones entre la Iglesia y la Ciencia, definiendo las bien conocidas ensenanzas de la Iglesia acerca de esta materia.

Despues de la sesion, varios prelados y teólogos discutieron diversos temas que han de examinarse en algunas de las comisiones y que más adelante serán sometidas al Concilio.

La primera consecuencia de los comentarios a que ha dado origen la ausencia del Cardenal Mc Closkey, ha sido la suposicion de que desavenencias personales entre él y el arzobispo Gibbons explicaban la abstencion de Su Eminencia. En apoyo de esta idea se recuerda ahora que Monseñor Gibbons no asistió en su día a la imposicion de la birreta cardenalicia a Su Eminencia, para cuyo acto fué invitado cuando era obispo de Richmond.

Las noticias de Baltimore niegan todo fundamento a esa suposicion. Las relaciones entre los dos prelados de la Iglesia católica norteamericana son las más amistosas, y solo la edad y los achaques del Cardenal le han impedido concurrir al Concilio, como le impidieron aceptar la representacion en él de la Santa Sede con el carácter de Delegado apostólico, que se ha conferido a Monseñor Gibbons. El único prelado ausente de Baltimore, además del de Nueva York, es el obispo Twigg, de Pittsburgh.

El martes recibió el Ilmo. arzobispo Gibbons el telegrama siguiente:

Aunque ausente, mi espíritu está con vosotros y ruego sin cesar por el buen éxito de las deliberaciones del tercer Concilio plenario.

JOHN, Cardenal arzobispo de New York.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 8 DE ENERO DE 1885.

Table with 10 columns: Hora, Vientos, Temperatura, Humedad, Estado del cielo, etc.

Malas noticias. No se ha desmentido esta vez la general preocupacion favorable a la certeza de las malas noticias.

Por desgracia, no fué broma inventada el día de Inocentes, como esperáramos todos, mas o menos, porque así lo deseábamos, el telegrama recibido en Hong-kong y que hemos publicado hace pocos días, sobre terremotos en la region andaluza que comprende las provincias de Granada y Málaga.

La contestacion recibida del Ministerio de Ultramar, a pregunta de la Autoridad Superior, y la cual dimos ayer por hoja extraordinaria, dice así:

Madrid 8 de Enero de 1885.

"Temblores tierra Málaga, Granada, y han sufrido mas o menos Alhama, Albuñol, Velez-Málaga, Torrox y otros me nos importantes. Suscripcion abierta para remediar desgracias. S. M. sale mañana

con Ministros Gubernacion y Guerra a sitio de siniestros llevando grandes donativos."

El viaje del Rey a los lugares aflagidos, indica la intensidad del daño sufrido. La presencia allí del Soberano con abundantes socorros para las clases desvalidas, que despues de los primeros momentos son las que mas sufren por consecuencia de las grandes calamidades, contribuirá allí a levantar los ánimos abatidos y a impulsar los trabajos de restauracion de intereses.

Con indecible impaciencia esperamos, como la mayoría de los lectores, noticias detalladas sobre los terremotos de Andalucía, que vienen a recordar los tan espantosos sufridos por la provincia de Murcia en 1829.

El P. Zeferino Gonzalez. Leemos en La Correspondencia de España del 29 de noviembre:

"El sábio prelado de Sevilla, que como dijimos anoche, llegó ayer a Madrid para recibir de manos de S. M. el Rey el capelo cardenalicio, se ha alojado en la casa de dominicos, calle de la Pasion.

Ha venido en su compañía el guardia noble que llevó a Sevilla el birrete enviado de Roma, y pronto llegará a esta corte el abiegado pontificio para asistir a la imposicion del refrido capelo.

Han acompañado tambien al nuevo cardenal, el canónigo doctoral y otros dos canónigos de la iglesia metropolitana de Sevilla; y le aguardaban en la estacion, de Atocha, además del ministro de Fomento, los marqueses de Fidal y de Villamagna, el P. Sorralde, el señor Nacarino Bravo y muchas otras personas civiles y eclesiásticas que acudieron a ofrecer sus respetos al nuevo purpurado.

La recepcion que antes de salir el docto filósofo de Sevilla se celebró en aquel palacio arzobispal, fué un suceso nunca visto en aquella importante capital. Asistieron a ella todas las autoridades y personas importantes, así militares como civiles y eclesiásticas, y hasta concurrió, tambien a ella en traje de media corte S. M. la Reina doña Isabel II, queriendo dar así una prueba cariñosa y delicada de su adhesion a la iglesia y al sábio prelado.

El pueblo sevillano le ofreció una ovacion entusiasta; y otro tanto sucedió a su paso por Córdoba, sede episcopal de la antigua diócesis de este ilustre filósofo y virtuoso príncipe de la Iglesia.

Clases. El sargento 2.º del regimiento infantería núm. 2 José Cima ha solicitado regresar a la Península por cumplido de pais.

Se ha dispuesto sea incluido en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil 6 Carabineros el sargento 2.º del regimiento núm. 7 Benedicto Naj-sga.

Empleo. En la Subinspeccion de las armas generales ha tenido entrada el Real Decreto de empleo de teniente coronel a favor del que es D. Leoncio Triana.

Licencias. El capitán D. Antonio Perez Hernandez del regimiento infantería Manilla número 7, ha solicitado dos meses de licencia por enfermo para el pueblo de Imus (Cavite).

El alférez de la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales D. Miguel Jarco Escudero ha solicitado 4 meses de licencia para China por enfermo.

Reconocimiento. El alférez de la Seccion de Guardia Civil Veterana D. Fernando Moscoso ha solicitado reconocimiento facultativo por la plaza.

Ni las tinajas. En el juzgado de Bulacan se instruye proceso contra un tal J. por robo de tinajas de la propiedad de un vecino del pueblo de Baliuag.

Pero ¿por tinajas ha de andar usted ná carcel? Al fin y al cabo, tinajas dan dinero.

Tulisanes. Serían las nueve de la noche del jueves cuando las campanillas de los botayanes de Pandacan repicaban a todo repicar.

Tres desconocidos saltaron la casita aislada que Pascual Antonio posee en el barrio de Bacoor comprehension del pueblo de Pandacan, robándole la cantidad de 2 pesos y 7 reales y algunas prendas de ropa.

La pareja de servicio en dicho pueblo se trasladó al sitio de la ocurrencia tan pronto tuvo noticia del hecho, lo mismo que el pedáneo correspondiente, sin haber conseguido averiguar nada hasta ahora de aquellos amigos de lo ageno.

Personal. El Venezuela ha traído el pliego oficial que contiene las disposiciones siguientes.

Concediendo próroga de embarque a D. Francisco Galvan a D. Guillermo Castellvi, a D. Manuel Montes y Allende de Salazar y a D. Pablo Espinosa de los Monteros.

Declarando cesantes a D. Armando Alvarez de Mesa y a D. Federico Lezaun oficial 3.º almacenero de la Aduana de Manila.

Nombrando oficial 2.º de Hacienda a D. Carlos Rodriguez del Llano.

Id. oficial 1.º Administrador de Hacienda pública de Batangas a D. José Bueren.

Id. id. 5.º de Hacienda a D. Lucio Martin Quiroga.

Id. id. id. de id. a D. Gabriel Gamir. Declarando cesante a D. Rafael Padilla oficial 5.º de la Aduana de Leyte.

Id. id. a D. Francisco Calderin oficial 5.º de la Administracion de Hacienda de Pangasinan.

Nombrando oficial 4.º a D. Luis Manduit.

Id. id. id. a D. Jesus de la Torre.

Id. id. 2.º de la Seccion de Aduanas a D. Gonzalo Fernandez Anduaga.

Confirmando en su destino a D. Julian del Pozo.

Nombrando recaudador de la Administracion de Aduanas de Manila a don Pedro Grouzard y Saenz de Tejada.

Relevando del cargo de recaudador de

la Aduana de Manila a D. Antonio Domenech.

Nombrando oficial 3.º de Administracion a D. Modesto Alvarez Enriquez.

Id. id. de la Aduana de Leyte a D. Ramon Sanchez Ferrer.

Declarando cesante a D. Luis de Conde oficial de la Aduana de Leyte.

Nombrando oficial 5.º de la Administracion de Hacienda pública de Batangas a D. Wenceslao Retana.

Confirmando en su destino de la Administracion de Hacienda de Batangas a D. Leopoldo Murillo.

Id. en su id. de la id. a D. Gaspar Ortega y Disiz.

Id. en su id. de la id. a D. Severiano Martinez.

Disponiendo vaya en comision del servicio a la Península D. Diego Muñoz Henares.

Confirmando en su destino a D. Roque Añiza.

Aprobando el nombramiento de procurador hecho a favor de D. Serafin Linares para representar en Madrid a la orden de religiosos franciscanos.

Real decreto nombrando Administrador Central de Impuestos a D. José de Illosa e Izueto.

Aprobando en propiedad los nombramientos de D. Ignacio Laguna, D. Félix Quero, D. Vicente Abad, D. Antonio Ortega, D. José Santos Morillo, D. Rufino Fernandez y D. Manuel Zaragoza, oficiales de la seccion pericial para el reconocimiento del tabaco que se remite a la Península.

Id. en definitiva la separacion de D. Félix Quero y los nombramientos de D. Vicente Abad, D. José Santos Morillo y D. Manuel Zaragoza.

Declarando cesante por reforma a don Ignacio Laguna, D. José Santos Morillo, D. Rufino Fernandez y D. Manuel Zaragoza, oficiales de la seccion pericial para

Mas detenciones.

A las que tenemos señaladas, hay que añadir: las de 4 individuos por riña y escándalo, 3 por jugar al monte, 1 por faltas en la servidumbre doméstica, y otro por embriaguez.

Repuesto.

Lo ha sido en su cargo de gobernador del pueblo de San Miguel de Mayumo, provincia de Bulacan, el hermano de D. Felipe Buenacaminio, á solicitud de este.

Permiso.

Se ha concedido permiso á D. Mariano Castro para construir un panco.

Autorizaciones.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para vender en pública subasta unos terrenos de su propiedad situados entre el arrabal de Malate y el pueblo de Pineda.

Id. el gasto necesario para atender al aumento de personal y material de la comision agronomica de estas Islas.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 101 enfermos, 58 se curaron y 22 han muerto, quedando una existencia de 358 enfermos, de los cuales 10 están en la Convalecencia, 44 son chinos, 12 presidiarios y 73 presos de la cárcel de Bilibid.

Noticias.

Leemos en la *Correspondencia de España*:

—En el sorteo de los jefes de Estado Mayor verificado para cubrir una vacante en Filipinas correspondió la suerte al comandante señor Monteverde.

—Han sido dados de baja en la armada los cañoneros *Manileño* y *Mindoro* por hallarse inservibles.

—Con destino el vapor *San Quintín* se ha remitido una ametralladora á Filipinas.

Pasajeros.

—Por el *Venezuela*, que llegó ayer mañana de Inglaterra, España y Singapore:

De *Coruña*.

D. Tomás Blanco.

De *Vigo*.

D. Alejandro Martínez.

De *Cádiz*.

D. Juan Herrera, médico; D. José Giles, empleado; D. Manuel Díaz; D. José Soriano, estudiante; D. Pedro Romero, empleado, y D. José Pérez, piloto.

De *Valencia*.

D. Gregorio Llorca, práctico, y don Manuel Llorca, piloto.

De *Barcelona*.

D. Eugenio Jimenez, teniente de infantería, con su señora; don Joaquin Perez, capitán, con su señora; don Miguel Suarez, teniente, con su señora; don Manuel García, capitán, con su señora; don Juan Cebrían, teniente, con su señora; don Isaac Ruiz, capitán, con su señora; don Fernando Gomez, teniente, con su señora; don Baltasar Fernandez, alférez, con su señora; don Venancio Merchant, id., con su señora; don Antolin Ramos, id., con su señora; don Antonio Sanz, comandante, con su señora; don Carlos Tournell, teniente; don Salvador Cabrera, id., con su señora; don José Vallina, id., con su señora; don Bautista Angle, idem; don Juan García, alférez, con su señora; don Gonzalo Lopez, teniente, con su señora; don Juan Olmedo, teniente; don Francisco Llotja, idem; don Manuel Jimenez, capitán, con su señora; doña Dolores Pajas; don Francisco García, médico; don Ricardo Monet; don Antonio Ibar, id., con su señora; don Antonio Franco, id., con su señora; don Juan Lobo, capitán; don Francisco Andreu, teniente, con su señora; don Alfredo del Aguila, capitán, con su señora; don Ramon del Campo, médico; don Antonio Rodriguez, id.; don José Aparisi, empleado, con su señora; don Juan Fernandez, capitán; don Emilio Moreta, empleado; don Venancio Atella, abogado, con su señora; don Fidel Hernandez, comandante, con su señora; don Antonio Desteban, id., con su señora; don Victor Diaz, id.; don Luis García, teniente, con su señora doña Dolores Galvanzo; don Antonio Espinosa, empleado; don Enrique Velasco, alférez; don Francisco García, capellán; don Juan Sanchez, alférez, con su señora; don Olegario Diaz, teniente; don Miguel Orozco, capitán, con su señora; D. Pedro García, alférez; D. José de la Guardia, comandante; don Cándido Ruiz, empleado, con su señora; don Leopoldo Martinez, capitán, con su señora; D. Juan Lopez, id.; D. José Aguinard, ingeniero, con su señora; D. José Bonanza, empleado; D. Andrés Torralba, capitán; don Victoriano Oloris, capitán; don Ceferino Gonzalez, empleado; don José Berbell, médico; don José Tamarit, teniente coronel; D. Agustín Gomez; don Cándido Bedi, presbítero; don Francisco Monforte, idem; Antonio Grós; carpintero; Miguel Lureda, jornalero; don Patricio Marcellan, presbítero; don Gaudencio Marquez, id.; doña Pascuala Mendoza; don Manuel Lopez, presbítero; don José Reyes y Caballero, con su sobrino; don Pedro Ayerbe, presbítero; doña María Barbachan; don Felipe Barral, con su señora doña María Barral; doña Rosario Gomez; don Marcelino Perez, presbítero; doña Socorro Perez y Hernandez; don Manuel Casuso; don Dionisio Cruz; don Eusebio Sola; don Esteban Lopez; don Antonio Acha; don José Fortis; don Juan Elcham; don Eulogio Escuti; don Martin Schort-gui, piloto; don Manuel Sobaran, id.; Eugenio Triebes; Ignacio Mendonza; Domingo Algarriz; Modesto Barrainca; don Alfonso Morera; Avelino Elorriaga; José Carreras; doña Silvina Daniel; Lucas Diaz; Victoriano Hospital; D. Antonio Roca, maquiquista; D. Francisco Casanova; Antonio Domingo; Alfredo Ulla.

Niños.

Menores de dos años; 23; de dos á 7 id., 24; mayores de siete hasta doce; 8; un sargento y diez soldados.

El *Venezuela* ha traído 34 sacos de correspondencia.

Guerra.

Aprobando el regreso á la Península de D. Luis Beltran de Lis.

Concediendo 8 meses de licencia por enfermo á D. Ricardo Martínez y Morales. Id. un mes de prórroga de embarque

á D. Juan Madroño Peñuelas.

Aprobando el regreso á la Península de D. Miguel Ortiga y Mendoza.

Concediendo pensión de 750 pesos anuales á doña María del Rosario Setiá y Villasuso.

Id. pensión de 940 pesos anuales á doña Dámasa de los Santos y de la Cruz.

MARINA.—Ha sido destinado á Filipinas como ingeniero 2.º de la armada de este apostadero D. César Luaces.

Se ha concedido el retiro á D. Juan Quiroga y Bácia.

Id. el regreso á la Península á don Manuel Serrano Valverde.

Retiro.

Se ha concedido retiro al comandante de ejército D. Juan Quiroga y Barreira.

Que se casen.

Se han concedido permiso á los chinos cristianos Pascual Ursua Dy-Tico, Antonio Beruete Chan-Chiaco, Catalino Concepcion Tan-Quentay, Lucino Concepcion Sun-Tunco y Manuel Palanca Yu-Tayco, para contraer matrimonio con Victoria Abay, Gregoria Gechomo, Margarita Mirafior, Petrona Yap-Sutco y Numeriana Lim-Tangco.

¡Cocheros, cocheros!

Ayer decíamos que los cocheros iban entrando en caja no infringiendo bandos. Para desmentirnos, tal vez, ayer se dejaron coger ocho de ellos por la Veterana, con lo cual han querido probarnos que no entran en caja y seguirán infringiendo bandos.

Y además, un tao por idéntica falta y otro buen gente de esta benemérita clase, que se negaba á alquilar el vehiculo que guiaba.

Presupuestos.

Por el ministerio de Ultramar se recomienda á este Gobierno general que se proceda con la mayor urgencia á la formación de los presupuestos del Estado del próximo año económico.

Catedral.

Por Real orden se ha aprobado la ejecución de las obras de la Catedral y Palacio Arzobispal de Manila, importantes \$ 8538.

Sin documentos.

Por no llevar los papeles necesarios, detuvo ayer la Veterana á 30 individuos, de los cuales algunos tuvieron la desfachatez de salir á paseo á altas horas de la noche.

Ayudante botánico.

Se ha nombrado ayudante botánico de la flora de estas Islas, á D. Rosendo García Licenciado en Farmacia.

Prórroga.

Se ha concedido una prórroga de 22 días á la licencia de 45, que venía disfrutando en esta capital D. Rafael Monterrat, médico titular de la provincia de Ilocos Sur.

Para informe.

Por el Gobierno general se ha remitido á la Intendencia de Hacienda el expediente sobre reforma del cuerpo del Notariado en estas islas.

Poseion.

Ha tomado posesion de la Alcaldía mayor de Mindoro el nombrado por Real orden D. Fabian Sunyé.

Las mujeres que matan.

Dicen con fecha 27 desde París: "Hoy, en el salon del tribunal de los Assises, la señora Clovis Hugues: ó sea la esposa del diputado de la extrema izquierda del mismo nombre, ha disparado varios tiros de revolver contra un sujeto llamado M. Morin, que la había calumniado en otro tiempo, dejándole muerto en el acto.

Sabido es que los esposos Hugues hicieron condenar el año pasado á un individuo llamado M. Morin á dos años de cárcel en concepto de calumniador, cuya sentencia no había podido hacerse efectiva desde entonces, por haberse apelado de ella M. Morin y hecho uso de un hábil sistema de incidentes y contra incidentes.

Exasperada esta mañana la señora Hugues con motivo de haberse sabido que el tribunal había acordado conceder á M. Morin un nuevo plazo de quince días para la práctica de ciertas diligencias, despues de terminada la sesion del tribunal y siendo cerca de medio dia, al bajar dicha señora la escalera del palacio de Justicia en compañía de su marido y del abogado M. Gatineau, diputado por Dreux, vio á M. Morin y disparó contra éste cuatro tiros de revolver. Detenido inmediatamente, manifestó al comisario de policía que su intencion habia sido la de matar á aquel que durante dos años la estaba matando por medio de las mas atroces calumnias.

Pulvis eris.

Le hay especialmente en las puertas de la ciudad murada, camino de S. Fernando de Dilao y otros sitios.

Se levanta al paso de las carruages una nube que incomoda.

Así que llegue Marzo se levanta un venticito que eleva ese polvo y le transporta de las calles y plazas á las casas vecinas.

Ese polvo es muy respetable: procede los muros de casas viejas hechos con piedra de Meycauyan y Guadalupe, y teja y ladrillos de Macati, con amasijo de cal y arena; cuyos m-teriales se vienen empleando en el entretenimiento de las vias públicas hace años, por mas que los periódicos gritan contra esa práctica. Así ha venido á resultar la poblacion de más lodo y de más polvo del mundo.

Un nuevo drama.

Corazon de hombre es el título de la obra del Sr. Novo y Colson estrenada en Madrid, en el Español, la noche del 2 del diciembre.

El drama fué muy aplaudido, siendo llamado el Sr. Novo al palco escénico al finalizar cada acto, y cuatro veces al concluir la representación.

Hé aquí el argumento del drama *Corazon de hombre*, descartados los incidentes secundarios.

En un hotel de Niza, viven Gonzalo y su pupila Blanca, Isabel, aya de aquella, y Alfredo amigo cariñoso de Gon-

zalo. En otro departamento del hotel, viven Julia y Luis, con una niña de dos ó tres años.

Alfredo está enamorado de Blanca á la que tambien adora entrañablemente Gonzalo. Ella por su parte siente por su tutor un amor purísimo, que forma como la base de su existencia.

Pero nada se han dicho todavía. Llegando empero un instante en que, no pudiendo vencer su pasion, Gonzalo resuelve alejarse. Esta es quizá una de las escenas mas hermosas del drama. Blanca oye con delectacion infelable las frases amorosas de Gonzalo, y le anima á que termine aquella confidencia decisiva para su porvenir, anublado repentinamente al saber de boca de Gonzalo que Alfredo es el hombre que la adora. Sin embargo, semejante situacion dura muy poco, porque una y otro no tardan en descubrirse mutuamente el fondo de su pensamiento.

Pero su union es imposible porque Gonzalo, segun se ve en el trascurso de la obra, pertenece á otra mujer, á Julia, que vive en aquel mismo local acompañada de su hija y de su amante.

El primer acto termina con una rápida escena en que se verifica el encuentro casual de casi todos los personajes de la obra. Gonzalo reconoce á su mujer y al infame seductor, testigo de un duelo que dió por resultado la muerte del primer amante de Julia.

Alfredo no encuentra otra solucion al conflicto que la anulacion del matrimonio de su amigo. Para lograrlo, escribe á su procurador, hombre influyente, el cual debe remover en Roma todos los obstáculos que se opongan á ello. Blanca, por su parte, espera que Gonzalo, completamente libre algun dia, será su esposo, y hasta él mismo ha llegado á cobrar esperanzas de ver rotos los infamantes lazos que le unen á la mujer impura.

Desgraciadamente no sucede así. Alfredo recibe una carta, que lee á su amigo, en la cual se le informa que la Iglesia se niega en absoluto á sancionar la nulidad de su matrimonio con Julia.

Entonces Gonzalo, viendo perdidas para siempre sus más risueñas ilusiones; sintiéndose condenado á vivir perpetuamente ligado á la mujer que le deshonra; teniendo que renunciar para siempre á Blanca, que morirá de pena al saber son imposibles uno para el otro, en el colmo de la desesperacion prorrumpe en violentas diatribas contra la ley, á quien culpa de obligar á vivir en perpetuo infierno á dos seres que se detestan.

En la imposibilidad de desatar el nudo, se resuelve á cortarlo. Con esta intencion siniestra se arma de un puñal y se dirige hácia las habitaciones de la adúltera decidido á matarla, propósito que quizá hubiera realizado á no interponerse en su camino la tierna niña, heredera legal de su apellido.

Esta circunstancia hace variar el desenlace del drama. Alfredo muere á manos de Gonzalo, que á presencia de su mujer, presa de un síncope, huye con Blanca.

Tal es, trazado á grandes rasgos, el argumento de *El hombre de corazon*, que revela á la par el ingenio y la inexperiencia del Sr. Novo y Colson. No faltan en su última obra escenas reproducidas de la vida real, ni rasgos felices, ni caracteres bien dibujados, sobre todo el de Blanca, que es muy hermoso; pero las incuestionables bellezas del drama hacen resaltar mas y mas sus lunares, lo falso de muchas situaciones y lo violento del desenlace.

Poeta y diplomático.

El Siglo de Montevideo publica la siguiente poesia, tan inspirada como tierna, escrita por el Ministro de España en el Uruguay don Manuel del Palacio, en su reciente travesía de España á Montevideo:

EN EL MAR.

Marinero que ries,

sube á la gavia:

—¿qué ves en torno?

—La mar en calma.

Benditas las espumas

donde resbala,

como si fuera un cisne,

nuestra fragata.

La brisa nos ofrece

música blanda,

su pabellon el cielo

de ópalo y grana.

Los peces voladores

brillando pasan;

de azul vienen vestidas

las ondas claras;

Y en éxtasis divino

la mente halagan

los cien mágicos sueños

de la esperanza.

Marinero que observas,

sube á la gavia:

—¿qué ves en torno?

—La mar picada.

Del sol el rojo disco

toca las aguas,

perfumes penetrantes

el aire exhala.

En girones de rosa

la luz se rasga,

trazando en su camino

curvas extrañas.

Como lluvia menuda

rozan mi cara

chispas que de las olas

al puente saltan.

Y del mar al arulllo

la nave avanza,

mientras tiende la noche

su negra alas.

Marinero que velas,

sube á la gavia:

—¿qué ves en torno?

—La mar que brama.

Como serpiente herida,

mas no domada,

el vendaval furioso

silba en las jirias.

Opacos nubarrones

el cielo manchan,

raudal de plomo hirviente

parece el agua.

Baja ya, marinero,

que aquí te llaman.

Y aunque en mi rostro veas

correr dos lágrimas,

no imagines que el miedo

me las arranca;

es que pienso en mis hijos...
¡hijos del alma!

Tribunales.

En la mañana de hoy 10 se celebrará en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia la vista de los autos promovidos en el juzgado de Iloilo por los Sres. L.

y comp. contra D. C. C. sobre cantidad de pesos, entrando á informar por el demandante D. Rosendo Rufasta.

Quintos.

Se ha eximido del servicio militar, á los mozos José Alvarez, Sisenando Enriquez y Francisco Calderon.

Se ha declarado absuelto de la calidad de prófugo al quinto Mariano Buenaventura.

Nuevo académico.

En la sesion que la Real Academia Española celebró el 28 de Noviembre, fué elegido académico por unanimidad el conocido é ilustrado padre Mir, autor de la obra *Armonías entre la religion y la ciencia*.

Justo homenaje al mérito.

La feria.

Cualquiera al leer el epigrafe de esta gaceta creará que voy á tratar de alguna exposicion, aunque no sea mas que como la de Batangas, ó de aquellas en que acuden hombres estudiosos para registrar libros ó objetos de ciencia, ó arte, ó de aquellas mercantiles, como las ferias antiguas de los pueblos de Castilla ó las modernas holandesas, en que juega el comercio de todo el mundo.

No he de hablar mas que de la feria de Quiapo, á la que fui con un amigo, que por poquito se rompe una pierna, porque el dia en que quitaron las cañas que sostenian los toldos, dejaron en el terreno ó en la plaza, sin cubrir, los agujeros abiertos para colocar aquellas cañas, y en uno de ellos metió mi amigo el pié.

La feria se componía de una porcion de puestos en varias filas.

Hacia la parte del lado de la iglesia de Quiapo, que dá frente á la calle de Carriedo, los puestos tenian juguetes como todos los años y en los cuales apenas vimos movimiento, sin duda porque ya estaban hartos los niños de ver y adquirir los lindisimos que desde mediados de Diciembre enseñaban los bazares y almacenes, y antiguamente en esa feria era donde verdaderamente se exhibían y vendían tales cosas.

Lo que estaba concurrido, era el lado frente á la puerta principal de la iglesia, en que aparecian tambien en correcta formacion los cosmoramas con rifa.

Despues de los cosmoramas ó de los puestos de rifas, al lado derecho de la entrada á la iglesia, seguan los puestos de golosinas y comestibles diferentes.

Tambien habia vendedores ambulantes que llevaban globos de goma con gas, como ellos decian; juguetes que atraian las miradas de los niños.

Como estaban atados todos con un hilo y tendían á elevarse, hubo quien se aproximó á un muchacho, y entreteniéndole en la eleccion de un globo que queria comprar, quemó con disimulo el hilo del centro, con un cigarro, y fué una risa ver al vendedor esforzarse por alcanzar sus globos, que muy aprisa se elevaban por el espacio.

Se pagó por los globos que desaparecieron, al dueño de ellos, quien solo al cojer los cuartos empezó á celebrar el chiste, que tanto divertía á otros.

Secuestrados.

Dicennos de Norzagaray, pueblo de Bulacan, que del 17 al 18 de Diciembre último, varios individuos desconocidos secuestraron, al parecer, á los nombrados Eleno de la Cruz Pio y al chino Saya y les maltrataron.

El pedáneo ha instruido las oportunas diligencias para averiguar quienes fueran aquellos malvados,

Cerveza y beneficencia.

El gran cervecero americano Vassar, fundó para las jóvenes americanas el famosísimo y hoy enconspado colegio que lleva su nombre. Bass, el conocido y millonario cervecero inglés, rehusó el título de padre, regaló sumas enormes para escuelas, templos y gabinetes de lectura y dejó una empresa industrial que produce millones de pesos al año. Por último, Guinness, cuyos *porter* y *stout* le hicieron tan célebre como rico, no fué menos liberal que el anterior.

La cerveza conduce á la generosidad, y para hacer la prueba, no tienen ustedes más que convidarse á un par de *schoomers*. Enseguida quiere uno pagarse otro un par de copas.

¡Vamos á gritar viva la cerveza! pero nos hemos contenido al recordar que el famoso Peabody, cuya ostentosa caridad ha pasado á la leyenda, había comerciado en vinos.

¡Vivan el Jerez, el Borgoña, el Valdepeñas, el champagne y la cerveza!

Sampaloc.

Ya están los preparativos de arcos y adornos para la fiesta de Sampaloc, que como saben los lectores tendrá lugar mañana.

Aquellos vecinos han invitado ya á ver la procesion y á los regocijos públicos preparados.

Son, en gran número, operarios de imprenta los que costean esa fiesta, auxiliados poderosamente por los vecinos de clases acomodadas, que abundan en dicho arrabal.

Un salvavidas.

Leemos en un periódico: "Está siendo objeto de la curiosidad pública en Bilbao el bote insumergible *Timmis*, que la sociedad de Salvamentos de Naufragos de Vizcaya acaba de traer de Lóndres.

"Consiste el bote salvavidas *Timmis* en dos tubos que se unen á proa y á popa, mejor dicho, á las dos proas, dejando el centro, sin fondo, abierto á la mar. Tiene seis bancos para doce remeros, y por suelo una red de malla de cuerda. Lo mismo es por arriba que por abajo y no puede sumergirse nunca puesto que está dividida la embarcacion en doce compartimientos estancos, seis por banda, que le resguardan de cualquier accidente ó avería.

"Está aparejado para dos velas que, chemarinas y sus dimensiones son 28 pies ingleses de largo por ocho de ancho.

"Los costados tubulares están forrados de madera de cedro barnizada, que dá al bote un aspecto elegante."

Hace recordar este bote salvavidas la disposicion de otro, tambien insumergible é inviolable, que se describió en una novelta original publicada por folletín de *La Oceania* en 1878 (*Aventuras de un*

naufrago) y en que se desarrollaba el mismo plan con materiales preparados ya por la naturaleza y que abundan aquí por todas partes.

Con grandes cañas de curvatura natural amarradas con cabo negro á tres plataformas de cañas rectas, se formaban los costados, el fondo, la cubierta y entrepuente de esa embarcacion, que era grande, y de manera que el agua penetrara y saliera por todos lados, cuando el oleage la hacia llegar á la cubierta. Los fondos se parecían á los de un champán chino, aunque tambien con cañas verticales mas cortas y firmemente amarradas á las tres plataformas, y entre sí por otras largas horizontales, se formaba quilla para su mejor direccion; resultando que, mas bien resbalaba sobre el agua que penetraba en ella esa artística balsa, que por sus dimensiones podía navegar muchos dias en mar abierto; siendo su única dificultad la manera de conservar el agua de beber y los víveres para que no se mojasen en la bodega, siempre mas ó menos sumergida.

Corregimiento de Manila.

"No habiendo sido bastantes los correctivos que se han impuesto, á cortar que continuen vertiéndose basuras é inmundicias á orillas de la playa de Santa Lucia, tan notoria molestia para el vecindario y hasta con peligro para la salud pública; el Excmo. Sr. Corregidor se ha servido disponer, que á partir de esta fecha, se redoble la vigilancia establecida en aquel punto y que á los que se sorprendan infringiendo esta disposicion, se les castigue con doble multa de las que hasta aquí se han impuesto.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Manila 9 de Enero de 1885.—P. S., G. Moreno.

Otro asalto.

El 7 del presente á las dos de la madrugada fué asaltado por varios desconocidos la casa de D. José Sanzon en el barrio de Santolan, sitio de Bagumbayan del pueblo de Pasig.

El gobernadorcillo del pueblo entendiendo en el asunto y practica las diligencias oportunas para conseguir la aprehension de los perpetradores del hecho.

Por desear lo ageno.

Por hurto de varias alhajas que las queria lucir ayer en la fiesta de Quiapo, una pareja de guardias veteranos detuvo al individuo que quiso ir tan *chichirico* á costa de los demás.

El "Reina Mercedes."

Hay noticia telegráfica de Barcelona participando que el vapor-correo *Reina Mercedes* salió de aquel puerto el día 1.º

AVISOS

El 27 de Diciembre

1884, yendo con la compañía para la Laguna en una casa, se me ha

Por efectuar la liquidación del almacén LA VINICOLA avisa por el presente anuncio a todos sus acreedores y demás personas que se crean en el derecho de hacerle alguna reclamación...

En la mañana del 8

del actual, se ausentó de la casa del que suscribe, el niño Aniano Rosalido de unos nueve años de edad...

LA COMPAÑIA DE ALMACENES de depósito.

Se recibe a depósito toda clase de efectos en sus bodegas en el Murrallon.

Colocacion.

Una señora sola, desea colocarse con una familia, para el cuidado de la casa y niños, confecciona vestidos...

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de fierro

en arriendo una partida de fierro de los dios mártires y miércoles 13 y 14 del presente mes, en la referida casa núm 88 de la calle Real de Sampaloc.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tanto de más tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Se alquila

la casa núm. 42 de la Isla del Romero con comodidades. Razon San Sebastian núm. 39.

Se alquila

la casa núm. 19 de la calle de San Pedro en Quiapo, con diez cuartos, tres cuartos, aljibe y demás comodidades...

Se alquila

un zaguán grande y claro con cuadra y bodega; en la calle de Santa Potenciana núm. 3 darán razon. 3

La casa n.º 23 Gas-

tambide, Sampaloc, se alquila. Santa Cruz, Salcedo 72.

Se alquilan

tres bodegas á la orilla del río: darán razon Joló 29.

Ojo, ojo, ojo.

En Mandaloyá ó San Felipe Neri, se dá en alquiler una casa de tabla con cerco de piedra, pintada, sin que pueda desear otras condiciones mejores para una habitación de alquiler...

Se alquila

la casa, bajada del puente de Santa Ana.

Se alquila

la casa letra E de la calle Nueva de la Ermita: en la misma núm. 52 darán razon.

Se vende

una casa de nipa propia para una familia. El portero de la Fábrica Tabacalera dará razon, San Marcelino. 2

Se vende

una casa de tabla, caña y nipa, sita en la calle de Lemery, próxima al cuartel de la Veterana de Tondo. 2

COMPRAS Y VENTAS

Bajas de Masbate. Tejas y baldozas planas de la mejor clase y á precios muy reducidos.

Se vende

el solar que mide 1060 varas, situado entre la casa del Sr. Zárate y el Sr. Clavet en el arrabal de San Miguel. Razon San Miguel, General Solano 28.

ELLAS Y ELLOS

BOCETOS Y SEMBLANZAS por P. G. y A. Ch. N. con una fotografía-caricatura de los autores.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand Thawardas y C.º

14.-Escolta.-14. Ponen en conocimiento al respetable público y sus numerosos parroquianos, que en esta casa siempre se reciben por varios vapores grandes novedades en efectos de China de la India Inglesa y del Japon...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, ESTREÑIMIENTO, JAQUECA, etc.

Artículos de nacar, marfil, carey, sándalo, plata y oro. Bastones de marfil, carey, sándalo, etc.

BAZAR DE LA INDIA INGLESA

WASSIAMUL ASSOMULL. Proveedores del Real Palacio de Malacañang. 18.-Escolta.-18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos, esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon.

Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros...

Precio sumamente barato sin rival en la plaza. Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL BISMUTO. Por OH.º FAY, Perfumista. Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris.

MANUAL FILIPINO

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorcillos y Médiculis.-Util y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.-Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administración de La Oceania Española.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO

KANANGA DEL JAPON. RIGAUD y C.º Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo elegantemente.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS. FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS, EN PARIS. Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAUDT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de bacalao y al jarabe antiscurbutico.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Padre de la Patria, se ha publicado este periódico, Real 39 Manila.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 39.

Maiz desgranado

para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan de 120 libras. Se vende Joló núm. 25 (Binondo) mjsd

Se vende

una victoria en buen estado. Un quiles idem de fiocos. Dos caballos. Darán razon en la calzada de Aviles núm. 10.

EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación.

CON VERLO BASTA.

17.-Carriedo.-17. BAZAR ROMANO de D. Bernardo Montoreano ILOILO.

Alhajas finas é imitadas. Gran surtido de efectos de Europa, variados y de novedad.

Comestibles y vinos de todas clases de España y del Extranjero.

Tabacos y cigarrillos de la Fábrica titulada "La Oriental."

Se reciben encargos para el Extranjero. Precios muy reducidos.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buñrago.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomito.

AMIGO DE TODOS.

Pildoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restitutivo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos...

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana irremediablemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contusiones, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apalado en vano á todos los demás remedios.

Escolta 29- ELZINGER HERMANOS -29 Escolta.

Gran surtido en calzados para señoras, niñas, niños y criaturas, en zapatos de raso y cabritilla bordada, tela negra y de color, etc. Botines de cuero y lona con corchetes y botones; id. imperiales, en cabritilla negra y dorada; id. tela blanca y negra, de regilla y botones. Borceguies de lona y cuero doble suela. Zapatos de raso y charol, etc. etc.

Barato.

Se vende un caballo de montar muy bueno; darán razon Santa Lucia 17 á todas horas.

Cantos del alma. Colección de poesías de D. FRANCISCO JAVIER DE MARAZCUEL. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impreso en España en buen papel, que se acaba de hacer en Guepón, y se vende en la Administración de La Oceania Española á medio peso cada ejemplar.

QUINA-LAROCHE Fosfatada. Se recomienda á las Mujeres en cinta y á las No-dúctas cuyas fuerzas se agotan y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el parto, la Dentición y el Desarrollo de los niños; combate el Raquitismo y el Reblanqueamiento de los huesos, etc. PARÍS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

BOTICA DE LA MARINA. 5.-Escolta.-5. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM. Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardo Ochoa. Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC. Frente á la bajada del puente de España. VICENTE JAVEGA.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los Señoras y los Jóvenes. PARA PULSACIONES de los Niños y las personas débiles del pecho, del estómago ó que sufren la Obesidad ó Anemia, el mejor y más agradable desayuno es el BACAHOTT de los ABBES, alimento nutritivo y reconstituyente de Delangrenier, de Paris. INFORMAR EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

COLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueno descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que se dio el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesión como el más maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

Carta de Simes y comp.º, farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres; en 5 de Enero de 1880. Muy señor mío: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la reconocida medicina el Colorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del colorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Simes y comp.º, miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que la declaración de Freeman no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

8. Jacinto 2. S. Jacinto 2. LA CIUDAD DE MANILA. GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Acaba de abrirse en esta capital un establecimiento montado con todos los mayores adelantos del arte. Economía elegancia y perfeccion. FONT Y C.ª San Jacinto 2.

Tinta de imprenta superior.

En listas de 10 kilos. Véndese á diez pesos lista, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39. Tambien hay listas chicas de tinta de imprenta de colores.

CLAVOS DE HERRAR.

Recibidos directamente de Hamburgo. Se vende por libras y por arrobas. En "La Protectora de la Cria Caballar" plaza de Quiapo. 3

Se venden

materiales de 1.ª clase completos de uno á diez cascos. Trozos de guijo y otras de construcción. Se contratan tirantes largos de Dongon á entrega en cualquier pueblo de bahía navegable por casco. 4. S. Fernando 7, fonda MARINA.—L.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

- Historia universal de la Iglesia, por Aroz, 4 tomos pasta ... 3 0
Compendio de fortificación, por Tárrega, 2 tomos 4.º pasta ... 3 0
Compendio de fortificación, por Moreno y Frera, 2 tomos 4.º pasta ... 5 50
La educación de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta ... 1 50
Historia de Gil Blas de Santillana, 2 tomos 4.º pasta ... 3 0
Economía política, por Estrada, 2 tomos pasta ... 3 0
Curso de botánica, por Colmeiro 2 tomos 4.º pasta ... 6 0
La batalla de la vida, por F. Soler, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta ... 4 50
El amigo de los pobres, novela histórica, original de E. Werth, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 50
Fausto, poema de Goethe, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta ... 2 0
El Rey de los mendigos, ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés por H. Langlois, ilustrado con láminas, 1 tomo pasta ... 2 0
El libro de la familia, novelas originales de D. Juan Cortázar, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 0
El Protestantismo, por Balmes, 2 tomos tela inglesa ... 3 50
Viaje á la tierra de promisión, 1 tomo en 12.º tela ... 1 50
Teatro selecto, de Calderón de la Barca, 4 tomos percalina ... 6 0
Rueda, Instrucción pormaria, 1 tomo 8.º holandesa ... 0 50
La revolución de Polonia en 1863 historia de los heroicos esfuerzos hechos por los hijos de aquel infeliz pueblo para reconquistar su libertad é independencia, por Albert, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 3 0
El diota ó los trabauceros del pirineo, novela histórica original española, por don Pedro Mata, ilustrada con láminas en color, 1 tomo 4.º pasta ... 3 0
La condesa de Monron, novela escrita en francés, por F. Soulié y traducida al castellano por Araque, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 25
Historia de Zaragoza, escrita por el cronista D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta ... 2 50
Las víctimas del poderoso, novela histórica traducida al francés por D. I. V. ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 0
La cabaña del Tío Tomás ó los negros en América, por Beecher, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 0

N. RATIA.

OTRA.—El Beneficido suplica encarecidamente á la concurrencia que no silbe.
OTRA.—Los que vayan para oír la función desde la calle pagarán solamente una peseta, pero siendo oportunos en carruaje, media entrada.
OTRA.—Los que vayan á ver admiten toda clase de moneda, á menos los ochavos morunos y los perros grandes ó chicos.
NOTA.—Si alguna de las personas, que sean honradas asistiendo á mi beneficio, quiere dar algo más de lo que se les pide, en un momento ó en otros, puede en el caso primero hacerlo al interesado directamente, y en el segundo al encargado de la taquilla.
Asientos de 4.º pie ... Gratis.
Entrada general ... 2 Reales.
Bancos corridos ... 4 id.
Butacas ... 4 pesetas.
Para los que tomen asiento de 4.º pie, como tienen ya aquel garbón, pagarán solamente por entrar ... 4 pesetas.
Palcos á escoger ya sean plateas ó principales, cada uno ... 5 pesos.
Precios de las localidades.
Zaruela que si bien se ha representado en el Filipino algunas veces, solo dos veces ha sido el inteligente público de Tondo la ha visto y siempre ha sido aplaudida, razones por las cuales se pone en mi beneficio.

PROGRAMA

AL PUBLICO.

Pocas palabras; que deseo hayais pasado buenas Pascuas, buen principio de año 84, que tengais mejor fin, y á todo lo que venga á Tondo el Sábado to, que le toque la Lotería.

OS ADVERTIQUO QUE ES MI BENEFICIO

10.—Sábado de Enero 1885—10 GRAN FUNCION

Ratia, Rodriguez, Carvajal. Teatro de Tondo